Industria Nacional del Cemento

¡Construyendo futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta As
Telefonos (59521) 569000. Casilla de Correo Nº 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 25952512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351-230.303/14/48
Web: www.inc.gov.py

PARAGUAY TODOS Y TODAS

UOC Nº 428 **/13.-** *Asunción, 20 de Agosto de 2013.-*

Señor
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Con referencia a la Nota DNCP N° 24300/2013 de fecha 08/08/13, en la que realizan ciertas observaciones en virtud de la revisión de documentos atinentes a la comunicación del proceso de contratación por excepción para la Adquisición de una Bomba Hidráulica – ID N° 262474.

En el mismo observan la procedencia de remitir el Contrato suscrito con la firma adjudicataria, como asimismo el informe de evaluación.

Aclaramos que no fue suscrito un Contrato de Provisión debido a la urgencia impostergable destacada, formalizando la provisión del bien a través de una Orden de Compra, considerando que el monto contratado no supera los dos mil jornales.

Asimismo la evaluación de la oferta se ha considerado únicamente en el Dictamen de Adjudicación, teniendo en cuenta las circunstancias que infieren la única alternativa de adjudicación y las condiciones de perentoria necesidad, lo cual ha evitado la paralización de la producción y despacho de cemento portland.

Si bien hemos considerado formalizar las documentaciones en alusión en atención a las observaciones señaladas, las mismas ya no han sido posible debido al reciente cambio de autoridades en la institución.

Solicitamos encarecidamente a la Dirección de Normas y Control considerar los aspectos señalados a fin de poder cumplir con los compromisos pactados con la firma adjudicada.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.

ABOG. BLAS GUSTAVO RENHFELDT
Gerente de la U.O.C.

Abog. Blas Gustavo Renhfeldt
Gerente - U.O.C.
I.N.C.